Piñas, 07de enero de 2020

Señor:
Medina Yaguana Lorgio Vicente
Gerente General de TRANSPORGRAND S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Ada de las Mercedes Orellana Orellana, cedo y transfiero al Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana, la cantidad de 4 acciones ordinarias y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($20.00) cada una, que poseo como propietaria en el Capital Social de la Compañía Transporgrand S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE USD 20.00	NUMERACION	VALOR TOTAL
021, 022, 024 y 025	4	021, 022, 024 y 025	$80,00

La sesión de la acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transporgrand S.A., la Señora Ada de las Mercedes Orellana Orellana, y el Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

Ada de las Mercedes Orellana Orellana
CI: 0700595150
CEDENTE

Lorgio Vicente Medina Yaguana
CI: 1103072938
CESIONARIO

Piñas, 07 de enero de 2020

Abg.
Danny Ajila Armijos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo Lorgio Vicente Medina Yaguana con Cédula de Ciudadanía N° 1103072938, representante legal de la Compañía TRANSPORGRAND S.A. con Expediente N° 145454, me permito comunicarle a usted, que la Señora Ada de las Mercedes Orellana Orellana cedió y transfirió al Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana, la cantidad de 4 acciones ordinarias y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($20.00) cada una, que posee como propietaria en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE USD 20.00	NUMERACION	VALOR TOTAL
021, 022, 024 y 025	4	021, 022, 024 y 025	$80,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transporgrand S.A., la Señora Ada de las Mercedes Orellana Orellana, y el Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente

Lorgio Vicente Medina Yaguana
GERENTE GENERAL
TRANSPORGRAND S.A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070059515-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ORELLANA
ADA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO

FECHA DE NACIMIENTO 1947-10-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA
BOSTON VICENTE
AGUILAR REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO

V4243V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA REINALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PIÑAS
2013-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0009 F
JUNTA No.

0009 - 020
CERTIFICADO No.

0700595150
CÉDULA No.

ORELLANA ORELLANA ADA DE LAS MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: PORTOVELO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PORTOVELO

ZONA:

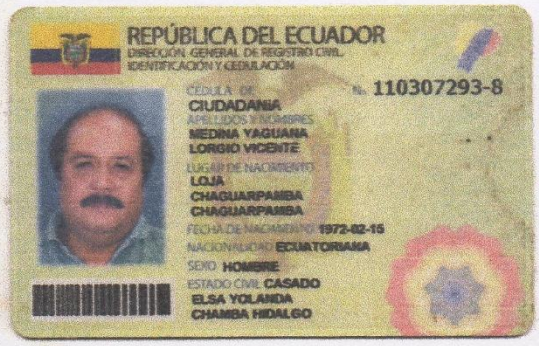

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110307293-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA YAGUANA
LORGIO VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CHAGUARPAMBA
CHAGUARPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ELSA YOLANDA
CHAMBA HIDALGO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
V4443V4462
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDINA ARMIJOS ENRIQUE ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YAGUANA ARMIJOS MARIA GRICELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PIÑAS
2017-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-10

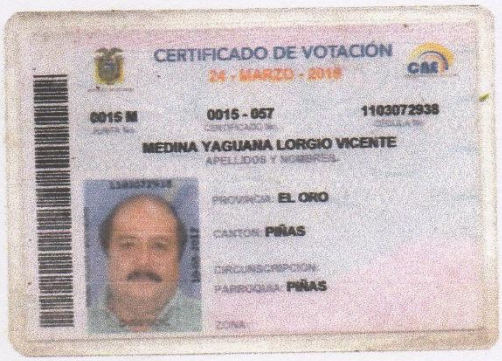

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0015 M
0015 - 057
1103072938
MEDINA YAGUANA LORGIO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: PIÑAS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PIÑAS
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

1972 REPUBLICA DEL ECUADOR 1972

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 3 Acta 5

En Portovelo Provincia de El Oro

hoy día Catorce (14) de Enero de mil novecientos Setenta y Dos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Beaton Vicente Aguilar Reyes

nacido en Zaruma, el 2 de Junio de 1943, de nacionalidad Ecuatoriano, de profesión Chofer con Cédula Nº 07-003-1337 domiciliado en Portovelo de estado anterior Soltero, hijo de Don Filiberto Aguilar Carrión y de Doña Rosaura Reyes Aguilar

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Nidia de las Mercedes Orellana O. nacida en Portovelo, el 24 de Octubre de 1948 de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Normalista con Cédula Nº 07-005-515 domiciliada en Portovelo de estado anterior Soltera; hija de Don Reinaldo Orellana y de Doña Mercedes Arellano de Orellana

LUGAR DEL MATRIMONIO: Portovelo FECHA: Catorce de Enero

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

sentencia de Divorcio de Juez .....

..... cuya copia

....., de ..... de 19 ....

f.) .....

Jefe de Oficina

ión conyugal, judicialmente autorizada de los contra-

presente matrimonio, fue declarada mediante senten -

.....

..... con fecha .....

se archiva .

....., de .....de 19...

f.) .....

Jefe de Oficina

la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

..... con fecha

..... cuya copia se archiva.

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE EL ORO.: PORTOVELO; 13 de septiembre del 2011. RAZON: Mediante resolución emitida por la Jefatura Provincial de Registro Civil de El Oro. y de conformidad con el art. 90 de la Ley de Registro Civil - vigente RESUELVE: Ordenar la rectificación de la inscripción del Matrimonio en el sentido de que, el verdadero nombre de la contrayente es de : ADA Y no como consta en forma equivocada los demas datos permaneceran inalterables.

Portovelo, 13 de sepbre 2011

JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PORTOVELO

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2020

Emisor: UNUSUNGO SALINAS JAIME DANILO

N° de certificado: 208-297-09903

208-297-09903

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO SIMPLE GRATUITO
PARA INHUMACIÓN Y SEPULTURA

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-300-000017-31** en **ECUADOR**, provincia de **LOJA**, cantón **LOJA**, parroquia **VALLE**, y con fecha **16 DE AGOSTO DE 2013**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **BOSTON VICENTE AGUILAR REYES**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **70** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **LOJA**, cantón **LOJA**, parroquia **VALLE**, **16 DE AGOSTO DE 2013**.
CAUSA DE LA MUERTE: **CANCER DE COLON**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR YAMANDU JIMENEZ**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **ADA DE LAS MERCEDES ORELLANA ORELLANA** con cédula/pasaporte No. **0700595150**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **AGUILAR FILIBERTO**.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **ROSAURA REYES**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **YANINE MERCEDES AGUILAR ORELLANA**, cédula/pasaporte No. **0702878513**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

firma del delegado

AMPARITO JHANET RODRIGUEZ CELI

OPORTUNO

Fecha de Defunción:

Impreso por: ARODRIGUEZ, LOJA,16 DE AGOSTO DE 2013

Piñas, 07 de enero de 2020

Señor:
Medina Yaguana Lorgio Vicente
Gerente General de TRANSPORGRAND S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Mayiyi Karina Aguilar Orellana, cedo y transfiero al Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana, la cantidad de 2 acciones ordinarias y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($20.00) cada una, que poseo como propietaria en el Capital Social de la Compañía Transporgrand S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE USD 20.00	NUMERACION	VALOR TOTAL
075 y 076	2	075 y 076	$40,00

La sesión de la acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transporgrand S.A., la Señora Mayiyi Karina Aguilar Orellana, y el Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

Mayiyi Karina Aguilar Orellana
CI: 0702660101
CEDENTE

Lorgio Vicente Medina Yaguana
CI: 1103072938
CESIONARIO

Luis Eduardo Armijos Sanmartin
CI: 0701799215
CONYUGE DEL CEDENTE

Piñas, 07 de enero de 2020

Abg.
Danny Ajila Armijos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo Lorgio Vicente Medina Yaguana con Cédula de Ciudadanía N° 1103072938, representante legal de la Compañía TRANSPORGRAND S.A. con Expediente N° 145454, me permito comunicarle a usted, que la Señora Mayiyi Karina Aguilar Orellana cedió y transfirió al Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana, la cantidad de 2 acciones ordinarias y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($20.00) cada una, que posee como propietaria en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE USD 20.00	NUMERACION	VALOR TOTAL
075 y 076	2	075 y 076	$40,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transporgrand S.A., la Señora Mayiyi Karina Aguilar Orellana, y el Señor Lorgio Vicente Medina Yaguana son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente

Lorgio Vicente Medina Yaguana
GERENTE GENERAL
TRANSPORGRAND S.A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 0702660101-1

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR ORELLANA MAYIYI KARINA

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-10-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LUIS EDUARDO ARMIJOS SANMARTIN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CC.EDUCACION

V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR BOSTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA ADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-09-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-06

000484409

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0001 F
JUNTA No.

0001 - 093
CERTIFICADO No.

0702660101
CÉDULA No.

AGUILAR ORELLANA MAYIYI KARINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: PORTOVELO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PORTOVELO

ZONA:

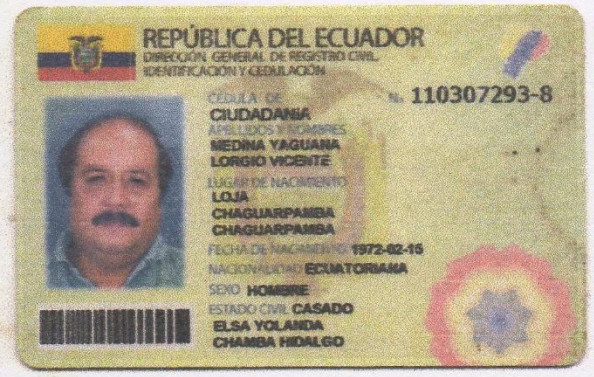

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110307293-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA YAGUANA
LORGIO VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CHAGUARPAMBA
CHAGUARPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ELSA YOLANDA
CHAMBA HIDALGO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
V4443V4462
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDINA ARMIJOS ENRIQUE ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YAGUANA ARMIJOS MARIA GRICELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PIÑAS
2017-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-10
6938744

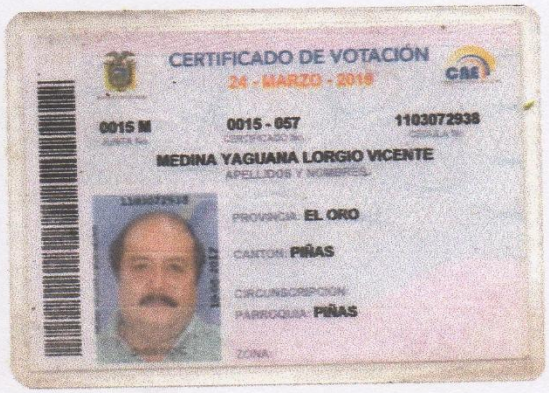

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0015 M
0015 - 057
1103072938
MEDINA YAGUANA LORGIO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: PIÑAS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PIÑAS
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ÉSTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070179921-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ARMIJOS SANMARTIN
LUIS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
ZARUMA

FECHA DE NACIMIENTO 1954-06-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MAYIYI KARINA
AGUILAR ORELLANA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2323IX222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMIJOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANMARTIN ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PIÑAS
2011-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-29

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0002 M
JUNTA No.

0002 - 076
CERTIFICADO No.

0701799215
CÉDULA No.

ARMIJOS SANMARTIN LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA EL ORO

CANTÓN PORTOVELO

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA PORTOVELO

ZONA

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia
se archiva ...., de .... de ....

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez Décimo Segundo de lo civil Encargado Abg. Luis E. Reyes P., con fecha 17 de Abril del 2007
cuya copia se archiva.
Portovelo, 18, de Abril de 2007.

f.) Juana Aillen Aguilar
Jefe de Oficina
Juana Aillen Aguilar
JEFE DE REGISTRO CIVIL

(Sello: JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL — PORTOVELO — EL ORO)

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia de archiva. ...., de .... de ....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

....

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 35 Acta 35

En Portovelo provincia de El Oro

hoy día quince de julio del dos mil dos.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Eduardo Armijos Sammartin nacido en Zaruma, el 6 de junio de 1964, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante

Con Cédula No. 070179921-5 domiciliado en Portovelo, de estado anterior Divorciado, hijo de Luis Armijos y de Esperanza Sammartin

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Mayiyi Karina Aguilar Orellana nacida en Portovelo, el 5 de octubre de 1972, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante

Con Cédula No. 070266010-1 domiciliada en Portovelo, de estado anterior Viuda, hija de Boston Aguilar Reyes. y de Aida Orellana.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Portovelo Fecha: 15 de julio del 2002

En este matrimonio reconocieron a su....... hij....... comun...... llamad......

OBSERVACIONES:

Se hace constar que los contrayentes presentaron sus Documentos personales legales los cuales se archivan.

FIRMAS: Juana Aillen Aguilar [firma] [firma] Mayiyi Aguilar O.

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2020
Emisor: JAPON BALCAZAR KEILA LICETH

N° de certificado: 203-296-02626

203-296-02626

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**